Administración: Brosa, 19.

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII

Palma de Mallorca Lunes 16 de Mayo de 1898

Núm. 133613

Las dos escuadras

La escuadra española que combatirá con la norteamericana, se compone de los barcos siguientes:

Cruceros.

	Toneladas.
Infanta María Teresa. . .	7.000
Vizcaya. . . .	7.000
Oquendo.	7.000
Cristóbal Colón. . . .	6.800
Torpederos.	
Plutón	380
Terror	380
Furor	380
Total. . .	28 940

Escuadra yanki al mando del almirante Sampson.

	Toneladas.
Iowan	11.400
Indiana	10.300
Massachussets . . .	10.300
Oregón	10.300
Broohlyn.	9.300
New York	8.500
Columbia.	8.000
Minneápolis	8 000
Texas	6.400
San Francisco. . . .	4 000
Cincinnati	3.200
Hatahdin	2.150
Tres cañoneros de á 2.000 .	6.000
Total. . .	97.850

De modo que la diferencia que existe de la escuadra española á la norteamericana en toneladas, es de 66 910.

Confiamos en la bravura y el heroismo de los marinos españoles, que no se abatirán seguramente ante la superioridad numérica del enemigo.

La bancarrota del derecho internacional

Las naciones en tiempo de paz se conciertan y, aun cuando cada una procura traer el agua á su molino y engañar á las otras por medio de la diplomacia, suelen proclamar una serie de principios y reglas que forman el llamado derecho internacional. En tanto no llega ningún choque, ó al más fuerte no le conviene prescindir de lo estipulado, las cosas marchan á pedir de boca; pero cuando estalla el conflicto ó al poderoso le interesa saltar por encima de las reglas, el derecho del más fuerte sin el menor escrúpulo hace burla de todos los respetos que con la mayor solemnidad consagró.

Nadie ha llevado, sin embargo, su desprecio á los principios que instituyó en el órden internacional que los Estados Unidos.

Dos ejemplos nos ofrecen ya de que consideran letra muerta cuanto han convenido ó declarado en derecho internacional, durante el corto período que ha trascurrido desde la inicua declaración de guerra á nuestra nación.

Los plenipotenciarios que firmaron el tratado de París de 1856, renunciando al corso y proclamando que el pabellón cubre la mercancía, escepción hecha del contrabando de guerra, se dirigieron á las demás naciones para que aceptaran la doctrina en el mismo sentada respecto el derecho marítimo internacional.

Los Estados Unidos entonces objetaron que en tanto el derecho de secuestrar los bienes de los particulares en tiempo de guerra no fuese abolido, que en tanto la marina de guerra tuviera el derecho de capturar los navíos mercantes, la abolición del corso era una medida insuficiente, peligrosa si se quiere, especialmente para las potencias que tienen numerosa marina mercante y la marina de guerra débil.

De manera que los Estados Unidos iban más allá de la abolición del corso, pretendían que se suprimiera el derecho de capturar los navíos mercantes. Muchas potencias se declararon prontas á acceder á la reforma propuesta por los Estados Unidos, aboliendo las presas marítimas al mismo tiempo que los corsarios, pero Inglaterra no quiso consentir en ello.

Los Estados Unidos que tal hicieron, atentos á su conveniencia, antes ya de declarar la guerra á España, sin mediar provocación de nuestra parte que lo justifique, hacen presa en nuestros buques mercantes, indefensos é ignorantes del estado de guerra. Motivos tenemos para creer que en 1856 los Estados Unidos, al invocar los principios tan humanitarios, se inspiraban en su exclusivo interés, como lo prueba el que hayan desmentido con sus taimados actos de piratería ese noble empeño que mostraron en otro tiempos.

Donde aparece más sangriento el sarcasmo todavía, es en lo que hace referencia á los cables marítimos. Todas las naciones civilizadas del mundo firmaron la convención de 14 de marzo de 1884, para la protección internacional de los cables submarinos.

Los Estados Unidos, para dar la debida eficacia á su protección, publicaron el siguiente acto, en el cual campea el estilo machacón que distingue la literatura jurídica norte americana:

«Quien quiera que, de una manera voluntaria é ilícita, rompa ó cause daño en la forma que sea á un cable submarino; quien quiera que fuere causa de esta ruptura ó daño; quien quiera que lo haya aconsejado, ayudado, impulsado ó cooperado ó bien haya intentado romper ó inutilizar un cable submarino de manera que interrumpa ó entorpezca las comunicaciones telegráficas, será castigado con una prisión que no escederá de dos años ó con una multa que no pasará de 5.000 dollars, ó á la vez con multa y prisión, al arbitrio del tribunal.»

«*Todo buque de guerra de los Estados Unidos esta obligado á hacer observar las reglas de la citada convención.*»

«Cuando el daño haya sido cometido por un buque, el comandante será el responsable, á menos que no se demuestre el verdadero autor.»

A continuación de las citadas prescripciones siguen las firmas del presidente de los Estados Unidos y de los presidentes del Congreso y del Senado americanos.

¿No es verdad que resulta una burla sangrienta el resto de esa ley, cuya fiel observancia se fia á los buques de guerra norte-americanos, al pensar en el acto del comodoro Deway cortando el cable de Manila, con sus propias manos, á bordo del «Olimpia»? No menos sangrienta ironía significa ahora la antorcha de esa colosal estatua de la Libertad que ilumina las rapiñas del Atlántico y la tiranía del fuerte contra el débil.

En vista de la conducta inaudita de los Estados Unidos, que sin escrúpulo pisotea los convenios de derecho internacional, hora es ya de añadir á todas las convenciones un artículo que diga: Esto será, mientras á cualquiera de los firmantes, prevaleciéndose de la fuerza, no se le antoje hacer todo lo contrario, riéndose de cuanto aquí se estipula.

Un botón de muestra

Dice una carta de Manila, que publico el *Diario de Barcelona*:

«Un recien llegado de Cebú que estuvo defendiéndose con los demás españoles en la cotta desde el domingo de Ramos hasta el Jueves Santo, que embarcó para Manila en el «Churruca», me ha contado el siguiente espantoso episodio:

El español D. Carlos Aldanesi vivia en un pueblecito inmediato á la Cabecera, en unión de su mujer y sus hijos: cuando la masa de rebeldes que llegaban se unió á los levantados del pueblo, lanzóse aquella horda de fieras sobre la casa de Aldanesi y, bolo en mano, acuchillaron á toda la familia.

Caido en tierra Aldanesi moribundo, con treinta y tantas cuchilladas, partida la cabeza y viendo en su torno los cadáveres de su esposa y sus hijos, el menor de éstos, criatura de ocho meses, que hasta entonces librara de la muerte, lloró. Al sentirle aquellos cafres, uno de ellos, cogiendo al angelito por una pierna y levantándolo en alto, esclamó, dirigiéndose al infeliz padre:

—¡Vas á ver como mueren los hijos de los *castilas*...!

...Y con el afilado bolo que blandia cortó de un tajo á la criatura en dos pedazos que arrojó sobre el semi-cadáver del padre, que aún tuvo vida para presenciar aquella ferocidad...

La pluma se resiste á continuar relatando hechos de este inconcebible índole que ponen de relieve una vez más el carácter de esta guerra disimulado por varios indios ambiciosos que encuentran apoyo y protección en quien nos deja asesinar.

España y los yankis

La situación general ocasionada por el conflicto armado existente entre España y los Estados Unidos puede reasumirse, apoyándose exclusivamente en datos ó noticias oficiales recibidos de Washington, New York, Cayo Hueso, Habana, Madrid y otros puntos, con estas palabras:

Cuba y Puerto Rico aguardando bien dispuestas á defenderse, y á vender cara su derrota caso de ocurrir el bombardeo y desembarco de las fuerzas yankis de mar y tierra.

Manila; ocupado su arsenal por las tripulaciones de los barcos norteamericanos que después de haber destruido la escuadrilla española el 1.º mayo pasado, no se atreven á apoderarse de la plaza por falta, dicen ellos mismos, de tropas de desembarco, prometiendo, empero, que lo harán en cuanto les lleguen las fuerzas y elementos de guerra que á estas horas habrán salido ó salen de San Francisco de California.

Canarias; bien defendida, esperando que intenten los buques y tropas yankis algo contra las mismas.

Baleares, Ceuta, Melilla y demás posesiones de Africa; bien guarnicionado y

A media milla, sobre poco más ó menos, del sitio en que estaba parado, un poco hácia la derecha, es decir, precisamente en la direccion que John se disponia á reguir, veia una delgada columna de humo que se alzaba del centro de unos matorrales.

En el desierto un poco de humo que se vea en el camino, da siempre ámplio motivo de reflexion.

El humo se alza, por lo general, de un fuego en torno del cual se hallan sentados varios individuos.

Ahora bien, el hombre, mas desgraciado en esto que las fieras, teme siempre en la pradera el encuentro de su semejante, porque siempre hay cien probabilidades contra una de que el individuos á quien llegue á ver sea un enemigo.

Sin embargo, John Davis, despues de reflexionar maduramente, resolvió avanzar hácia el humo que estaba viendo; desde la madrugada se hallaba casi en ayunas, el hambre comenzaba á hostigarle, y además sentia gran cansancio. Examinó, pues, sus armas con la mayor atención con el fin de poder recurrir á ellas si era necesario, y clavando las espuelas á su caballo, se encaminó resueltamente hácia el humo, aunque vigilando con esmero los alrededores por temor de ser sorprendido.

Al cabo de diez minutos llegó al sitio que se proponia; pero como á unos cincuenta pasos del grupo de árboles contuvo la carrera de su caballo, volvió á colocar su rifle atravesado sobre el arzon de su silla, su semblante perdió la espresion recelosa que tenia, y se

rable que distingue á estos nobles animales, comprendió que su ginete ya no se cuidaba de él, fué disminuyendo gradualmente la rapidez de su marcha, pasando del galope rápido á una media rienda, de esta al trote, y por fin al paso, llevando la cabeza baja y cogiendo con el estremo del hocico algunos bocados de yerba ó algunas hojas.

John Davis sentia su curiosidad muy escitada por la conducta de uno de los personajes con quienes la casualidad le habia puesto en contacto en aquella mañana tan fértil en sucesos de todas clases. El personaje que tenia el privilegio de llamar en tan sumo grado la atencion del americano, era el Desollador Blanco.

La lucha heróica sostenida por aquel hombre solo contra una nube de enemigos encarnizados, su fuerza hercúlea, la destreza con que manejaba su caballo, todo le parecia prodigioso en aquel individuo singular.

Muchas veces, en las veladas del vivac, habia oido hacer, acerca de aquel cazador, los relatos mas estraordinarios y exagerados, sobre todo á los indios á quienes inspiraba un terror cuya razon comprendia ya desde que habia visto al hombre, porque este se reia de las armas dirigidas contra su pecho, y siempre salia sano y salvo de los combates que empeñaba, fuese el que quisiera el número de sus adversarios, y parecia mas bien un demonio que una criatura humana. John Davis, á pesar suyo, se estremecia con aquellos pensamientos y se felicitaba por haberse librado tan milagro-

defendidas á pesar de que por ahora hay escasas probabilidades de que sean objetivo de una agresión yanki.

Escuadras: la de Manila, que manda el almirante Dewey, inactiva por ahora por falta, como se ha dicho, de medios, y según noticias bastante fidedignas, en posición un tanto comprometidas desde el momento en que los insurrectos tagalos no trabajan como esperaba dicho Almirante.

La escuadra del almirante Sampson, ó sea la del atláltico, compuesta de un par de docenas de buques entre buenos y malos, grandes y chicos, paseándose por los alrededores de las Antillas, gastando inútilmente carbón ó entreteniéndose en simulacros ridículos de bombardeo y en un bloqueo todavía más ridículo.

La escuadra española que salió hace ya mucho tiempo de San Vicente de Cabo Verde y que según los te egramas de varias procedencias hoy se halla cerca de Puerto Rico, en Canarias, cerca de Cádiz, en el Canal de la Mancha y hasta en las costas yankis del Atlántico ó del Golfo de Méjico á un mismo tiempo, parece como si se la haya tragado el mar, pues nadie sabe (como no sean el Gobierno y sus mismos tripulantes) en donde se halla ó ha ido á parar, y por cierto que el misterioso paradero de las fuerzas navales que manda el almirante Cervera le quitan algo el sueño al mismo Mac Kinley que, como nosotros, comprende la imposibilidad de un escamoteo de cuatro grandes cruceres de combate, dos ó tres *destroyes* y algunos torpederos.

La otra escuadra española, que podemos designar con el número 2, alistándose, según dicen los telegramas de Madrid y Cádiz, para zarpar á la mayor brevedad posible con rumbo á Manila, con orden recuperar Cavite, echar del territorio filipino á los arquerosos yankis y dar á comprender á Dewey y á sus camaradas de *heroismo*, que no es fácil derrotar á los marinos españoles cuando cuentan éstos con elementos de combate iguales á los del enemigo.

España en Estado de sitio y medio revuelta, á consecuencia de la escasez y gran carestía de los víveres de primera necesidad, mientras que los francos y valores públicos hacen equilibrios que no resistirían ni los mismos Leotard y Leona Dare.

Esta es la situación resumida en pocas palabras, y ahora nos preguntamos en qué parte del mundo se solucionará el grave conflicto por medio de las armas, ¿en Cuba ó en Filipinas?

¿Durará mucho la guerra?

Según los yankis el vencimiento completo de los españoles es cosa de 30 á 45 días.

Según nosotros, si es verdad que estamos dispuestos á gastar por la defensa de nuestras colonias y el honor de nuestra bandera, vengando principalmente el asesinato yanki llevado á mansalva en la bahía de Manila, nuestra última gota de sangre y nuestra última peseta, claro es que el conflicto armado hispano-yanki, teine trazas de prolongarse hasta que no quede vivo, víctima de la miseria y el hambre ó de las balas yankis, el último español.

Las grandes potencias que en el conflicto hispano-yanki se han llamado hasta ahora quietas, intervendrán, no hay que dudarlo, en cuanto la victoria se incline decidamente de un lado ú otro de los beligerantes.

Lo de Manila les ha hecho á los yankis más daño que favor, porque á pesar de la victoria de un coloso contra un niño mal armado, ha excitado ya el disgusto, y más aún, la envidia de algunas naciones europeas, especialmente la Gran Bretaña, que con todas sus simpatías por los jingos americanos oye con marcadísima repugnancia que los asquerosos yankis se atrevan á llamar á Dewey otro Nelson y á lo ocurrido en Manila un segundo Trafalgar.

La soberbia yanki ha de ser, no hay que dudarlo, su peor enemiga, y si no, al tiempo.

Comentarios de Alas

Cuba

A pesar de los relatos que insertan algunos periódicos referentes á propósitos de desembarco por parte de los yankees en algunos puntos fortificados y vigilados de la costa de la isla, nosotros insistimos en puntos de vista expuestos hace días, y cuya verosimilitud se ha reforzado, á nuestro juicio, con las opiniones que hemos recogido de militares muy concecedores del país y de más que notoría ilustración.

Los desembarcos de armas y municiones, si se han hecho ya, ó se han de hacer, serán en parejas donde nuestras tropas no esten, y por el contrario sean de fácil acceso á los insurrectos; esto es de sentido común.

Respecto al desembarco de fuerza yankee, cuando el generalísimo Miles lo juzgue posible y oportuno (que no será tan pronto), solo dos hipótesis nos parecen justificable desembaroo en el ángulo NE. de la isla, ó desembarco en Mariel, El primero que procurarán los americanos que sea por sorpresa, tendrá lugar si se adopta el plan de crear en la costa un campo atrincherado, donde las tropas invasoras vayan aclimatándose y fogueándose, y donde pueda establecerse todo lo que constituye una sólicida base de operaciones, para desde ella (y usando de los insurrectos como tropas ligeras) ir avanzando por el país.

Quizás se desembarque en Mariel, si se quiere dar un golpe magno y decisivo contra la Habana; desde Mariel hay carretera para ir contra la capital; y con las tropas que avanzarán por ella, la escuadra y los insurrectos, se intentaría la empresa. La creemos fuera de las posibilidades del presente: porque las tropas americanas no tienen, ni tendrán, cohosión en mucho tiempo para medirse con las nuestras en campo abierto, y menos para atacar puertos fortificados; porque los insurrectos no lograrían llegar á la Habana en número peligroso á través de de nuestras columnas, que los derrotarían sin género de duda; porque la acción de la escuadra sería contenida eficazmente por las fortificaciones marítimas de la Habana.

A nuestro juicio, el plan de Mac-Kinley está en llamar nuestras fuerzas marítimas á Oriente, y en las Antillas seguir una guerra lenta, que consuma nuestros recursos financieros y económicos, fiando á este medio la victoria sobre nuestro teson. Pensará el presidente yankee que los gastos de la república se compensarán con el valor de las colonias españolas arrancadas á metrópoli.

Noticias

Cubanos patriotas.

El directos de nuestro colega *El Correo* ha recibido de Bruselas la siguiente carta, de dos cubanos, á la que acompañan 200 pesetas:

«Sr. director de *El Correo*:

Dos cubanos, residentes de Bélgica, envían, por mediación de usted, su modesto óbolo á la madre patria que con tanto denuedo, y en la medida de sus fuerzas, responde á la brutal agresión del coloso rapaz que bajo hipócritas pretextos, quiere aprovechar las circunstancias para realizar sus acariciados deseos de plantar sus garras sobre la codiciada Antilla y ejercer en ella su tiránica acción financiera, que á la corta ó la larga acabaría por eliminar hasta á los mismos criollos, de quienes pretende ser des interesado defensor.—*C. Argüelles.—A. M. de Maturana.*»

Los estudiantes del Gimnasio (Instituto de segunda enseñanza) de Breslau, á despedirse para las vaciones, decidieron remitir un homenaje colectivo «á la muchacha más hermosa de una población de Silesia». La suerte designó la pequeña población de Sprottau.

Se remitió á esta localidad una tarjeta postal con el texto siguiente: «A la muchacha más hermosa de Sprottau. Los abajo firmados beben un «salamander» á la salud de la mucha más hermosa de Sprottau.»

Algunos días después, volvió la tarjeta á Breslau con la siguiente nota del correo:

«En Sprottau, existen muchas muchachas bonitas; pero como no se puede determinar cuál lo es más, por la belleza cuestión de gusto, no puede ser remitida la presente tarjeta.»

No deja de tener ingenio la administración de correos del Imperio alemán.

Se ha dispuesto que con las fuerzas expedicionarias á Filipinas marchen dos capitanes de ingenieros, que serán designados por el ministerio, y un sargento y dos cabos por cada batallón de zapadores midadores de los que guarnecen la Península.

La lancha cañonera *Antonio López* echada á pique por su comandante en cuanto agotó las municiones, batiéndose con un enemigo muy superior, estaba mandada por el teniente de navío D. Domingo Montes, perteneciente á una familia española de Santiago de Cuba y persona muy conocida en Madrid.

Según «Bureau Veritas», los siniestros marítimos en buques de todas naciones, durante el mes de marzo último, fueron los siguientes:

Veleros considerados como perdidos: 29 ingleses, 25 noruegos, 13 americanos, 12 alemanes, 6 suecos, 4 franceses, 3 holandeses, 3 italianos, 2 españoles, 1 chileno, 1 griego, 1 portugués y 1 ruso.—Total, 103.

Vapores considerados como perdidos: 12 ingleses, 3 franceses, 2 americanos, 2 holandeses, 2 noruegos, 1 alemán y 1 austriaco.—Total, 23.

Total general, 126 buques.

Con el título de «El seguro de un archimillonario», refiere un estimado colega lo siguiente:

«Antes de salir para Liverpool con objeto de hacer un largo viaje de recreo por Europa, se aseguró el opulento millonario yanki, Jorge Vandervil e, en una compañía de seguros de Nueva York, la vida, por un millon de dollars pagando una prima anual de 35.000.

Este es el seguro sobre la vida, más importante que se ha hecho hasta la fecha en aquella ciudad.»

Crónica Local

Ha ordenado la dirección general de Establecimientos Penales que la reo Pedrona Pujadas Vallcaneras, existente en la cárcel de esta ciudad, continúe en la misma para cumplir la pena de seis meses y un dia de prisión que le fué impuesta por esta Audiencia, por el delito de denuncia falsa.

Leemos, con gusto, que la Diputación provincial acordó en una de sus pasadas sesiones, que pasara á la Comisión respectiva, una proposición presentada por el diputado don Alejandro Rosselló, en la que se propone que la referida Corporación eleve una instancia al Gobierno de S. M. en súplica de que se establezca el servicio militar obligatorio.

Por la Administración de Hacienda se ordena á los Ayuntamientos de la provincia que ingresen en las cajas del Tesoro, la parte de los cupos del impuesto correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio económico; advirtiendo á los concejales de las expresadas corporaciones que de no verificarlo dentro el período trimestral, serán declarados respon

samente del peligro que corrió en su encuentro con el Desollador.

Consignarémos de paso que no hay en el mundo pueblo alguno mas supersticioso que el norte-americano. Esto esto es muy fácil comprenderlo: aquella nacion, verdadera capa de arlequin, es un compuesto heterogéneo de todas las razas que pueblan al antiguo mundo; cada uno de los representantes de estas razas llegó á América llevando en su equipaje de emigrado, no solo sus vicios b sus pasiones, sino tambien sus creencias y sus supersticiones de todas clases, las mas locas, las mas pueriles y las mas absurdas, con tanto mas motivo cuanto que la masa de los emigrados que en diferentes épocas se refugiaron en América, se componia de gentes en su mayor parte desprovistas de toda instruccion: bajo este punto de vista los norte-americanos, debemos hacerles esta justicia, no han degenerado en manera alguna: hoy son por lo menos tan groseros y tan brutales como lo eran sus antepasados.

Fácil será imaginar la cantidad notable de leyendas de brujas, de fantasmas, etc., que circulan por la América del Norte, y lo mucho que esas leyendas, conservadas por la traicion, pasando de boca en boca, y con el tiempo mezclándose unas con otras, han debido acrecentarse aun en un país en que los aspectos grandiosos de la naturaleza arrastran de por sí la imaginacion á la melancolía.

Por eso John Davis, aunque se jactaba de ser hom-

bre despreocupado, no dejaba de poseer, como todos sus compatriotas, una fuerte dósis de crudulidad, y aquel hombre, que sin duda no habria retrocedido, aunque viese varios fusiles dirigidos contra su pecho, se estremecia de miedo al oir el ruido de una hoja que caia por la noche sobre su hombro.

Por lo demás, tan luego como á John Davis se le ocurrió la idea de que el Desollador Blanca era un demonio, ó cuando menos un brujo, se apoderó de ella, y esta suposición llegó á ser inmediatamente para él un artículo de fé. Como es natural, al instante se sintió tranquilizado por este descubrimiento; sus ideas volvieron á tomar su curso ordinario, y la preocupación que atormentaba á su mente desapareció como por encanto: su opinion se hallaba ya completamente formada respecto de aquel hombre, y si otra vez volvia la casualidad á ponerlos frente á frente, ya sabria como habia de proceder con él.

Juzgándose dichoso porque al fin habia encontrado aquella solución, levantó alegremente la cabeza y dirigió en torno suyo una mirada investigadora con el fin de enterarse de los sitios por donde iba pasando.

Hallábase próximamente en el centro de una llanura estensa y poco accidentada, cubierta de una yerba crecida, y sombreada en algunos puntos por pequeños grupos de árboles.

Pero de improviso se empinó sobre los estribos, colocó su mano derecha sobre sus ojos á manera de pantalla, y miró atentamente.

sables personalmente de los débitos.

Nos dicen de Manacor que anoche se celebró en el Teatro Femenías una función patriótica, representándose una zarzuela en un acto y tocándose varias piezas musicales por una banda de guitarras y bandurrias.

El teatro estaba atestado, y se dieron grandes vivas á la Pátria, al Ejército y á la Marina.

Hoy es esperada en aquel pueblo la columna Barraquer, á la que se prepara un recibimiento entusiasta.

Por la Comandancia de Marina, se advierte que los faros y luces de situación comprendidos desde el cabo de Gata á Huelva, quedan apagados hasta nueva orden.

El Estado Mayor ha advertido á los dueños de casitas y objetos colocados sobre el muelle que estén dispuestos á hacerlos desaparecer —si llega el caso—en el plazo de 24 horas.

Hoy se verá en la Audiencia la causa seguida contra José Jaume, por hurto.

Muy concurrida se vió ayer la peregrinación de rogativa á San José organizada en el Pont d' Inca.

Ayer se hizo á la mar el cañonero «Cocodrilo».

Se nos aseguró anoche que por la tarde estaba fondeado en la isla de Cabrera.

La junta general celebrada anoche por los socios del Centro Weylerista estuvo muy concurrida.

Constituida la mesa de edad se procedió á la aprobación del Reglamento, que fué discutido artículo por artículo.

Para aclarar el artículo 1.°,—el que señala lo que será el Centro Weylerista,—hablaron los señores D. Luis Martí, D. Guillermo Moragues y D. Francisco García Orell. Como en la sesión anterior fué este el que arrastró al entusiasmo á los oyentes con su fácil palabra y con su clarísimo criterio. De ser el Centro Weylerista lo que el señor García Orell esplanó con gran elocuencia y con mayor claridad todavía, con ser aquella tanta, ha de ser la nueva agrupación política el sueño dorado de esa masa neutra tan fustigada, tan poderosa, y tan justísimamente retraida.

Procedióse después de aprobado el reglamento, con pequeñas variaciones, á nombrar la Junta Directiva; el escrutinio dió el resultado siguiente:

Presidente

Exmo Sr. D. Guillermo Moragues.

Viice Presidentes

D. Mateo E Lladó.
» Jerónimo Pou.

Vocales

Exmo. Sr. D. Juan Massanet Ochando.
D. Juan Sureda Bimet.
» Guillermo Nadal.
» Juan Torrandell.
» Pablo Serra.
» Pedro M. Granada.
» Sebastián Font.
» Mateo Garau.
» Jerónimo Rius.
» José Tous.
» Rafael García.
» Manuel Villalonga.
» Gabriel Vidal.
» Antonio Compañy.
» Francisco García Orell.
» Eugenio Saenz de Miera.
» Juan Oliver Maneu.
» Rafael Bennasar Juan.
» Guillermo Sancho.

En la votación de la candidatura de la Junta Directiva hubo lucha entre los Sres. Pou y Rius para una de las vicepresidencias.

El Sr. Rius, iba encasillado como vicepresidente en la candidatura impresa que circuló por el salón, y perdió la elección por 2 votos. Obtuvo 56 el Sr. Pou y 54 el Sr. Rius.

Este resultó elegido vocal de la Junta.

El caso, por lo nuevo, es digno de mención. Pocas veces es derrotada la que podríamos llamar candidatura oficial, si hay que aplicar al Centro Weylerista las prácticas que hasta hoy han seguido los partidos políticos.

Prometen estar en extremo concurridas las carreras de velocípedos que se celebrarán el domingo próximo en Inca, estrenándose el velódromo que acaba de construirse.

Además de los carreristas mallorquines están ya inscritos los Sres. Minué, Massó, Higinio Fernández y Martí.

La compañía de ferrocarriles pondrá un tren extraordinario para que vengan con comodidad á Palma los que quieran presenciar las carreras.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Créito Balear	59'00
Cambio Mallorquín	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81 00
Salinas de Ibiza	220 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos Municipales	35'50
La Isleña Marítima	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 14, (4 t.)

Interior	46'25
Exterior	58'70
Amortizable	55'10
Cubas 1886	38 30
Cubas nuevas 1890	46 85
Banco de España	305'00
Tabacos	182 00
Aduanas	71 80
Filipinas	52'25
Francos	00'00
Libras	00 00
París	74'00
Londres	54'45

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo

Madrid 15, 5 t.

El Consejo de ministros se ha ocupado especialmente de la defensa de Baleares.

Se han enterado los ministros de un telegrama del general Blanco, dando noticia de que los yankis quisieron desembarcar en la playa de Blanes, siendo rechazados.

No ocurre novedad en la isla.

Cable cortado

Madrid 15, 9 n.

Un telegrama de «La Correspondencia» asegura que ha sido cortado el cable entre Jamaica y Puerto Rico, quedando esta antilla incomunicada.

Falta confirmación oficial.

Otra huida

Madrid 15, 11'50 n.

Un telegrama particular dá cuenta de una salida efectuada por nuestros cruceros «Conde de Venadito» y «Nueva España», que zarparon de Habana para combatir á cinco trasatlánticos yankis armados, que cruzaban ante la bahía.

Fueron rechazados los yankis, huyendo con averías.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6' 25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor, y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 mixto) hasta Empalme tarde.)

Itinerarios de correos

Salidas

Lúnes.=2 tarde para Barcelona (via Soller.)

Martes.=5 tarde para Bacelona (directo.)

Miércoles.=9 mañana para Ibiza y Valencia, y 5 tarde para Mahón vía Alcudia.)

Jueves.=Ninguna.

Viernes. = 5 tarde para Barcelona (directo.)

Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos.=2 tarde para Barcelona (vía Alcudia)

Entradas

Lúnes.—10 mañana de Barcelona (vía Soller. y de Mahón (vía Alcudia.)

Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Jueves.—10 mañana de Barcelona (vía Alcudia.)

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes, 5 tarde.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pascual Bailon confesor.

CULTOS SAGRADOS

Adoración nocturna en San Miguel.

El movimiento de enfermos del Hospital Civil durante el día 14 15 de Mayo fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior, 315.
Entrados 4.
Curados 0.
Fallecidos 3.
Quedan 314.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 10.° sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cayos números se expresan á continuación:

1—3—5—32—43—59—94—98—102—132—136—137—138—139—166—176—199—214—224—241—261—269—280—300—302—303—312—321—323—325—328—341—342—356—359—387—423—433—447—461—466—491—500—508—519—545—551—557—568—576—584—591—612—616—622—643—679—691—695—710—713—729—757—785—788 y 797.

Estas obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 9 Mayo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada y Mulet.—El secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 14.° sorteo de Bonos de la tercera emisión habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.° de Julio próximo á los veintitrés Bonos cuyos números se expresan á continuación:

13—42—103—127—183—308—497-775 982—1283—1311—1341—1400—1563—1693—1744—1839—1856—1868—1923—2144—2155 y 2214.

Palma 9 Mayo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—El Secretario, Guillermo Roca.